

## FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA

C. Antonio López. 59 entreplanta dcha. A 28019 MADRID
Tfnos. 667706571 - 696100876
fep@fepetanca.com



En Madrid, a 22 de enero de 2025.

Desde la Federación Española de Petanca, en nombre del Comité Nacional de Árbitros, nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de la realización del "Curso de Formación Arbitral" que muchos de los árbitros nacionales, árbitros autonómicos y personas interesadas en obtener el título de árbitro están demandando.

Como se aprobó en la Asamblea General de 2024, para poder examinarse de árbitro nacional ya no es requisito indispensable haber ejercido como árbitro autonómico durante un año.

Por ello, desde la Federación Española de Petanca se realizará este curso para refrescar conocimientos a los árbitros que ya posean licencia y para la formación de personas interesadas en obtener la licencia de árbitro nacional.

El curso de formación para los árbitros nacionales se dividirá en dos partes, una será una sesión de repaso en la cual se tratará el Reglamento y Normas Deportivas 2025, se resolverán dudas y se unificarán criterios; y la otra, consistirá en un examen (parte teórica y práctica) con el cual se determinará la categoría arbitral.

La asistencia será obligatoria para las personas interesadas en realizar el examen para árbitro nacional.

El curso se realizará el 14 de marzo, a partir de las 19:00, a través de la plataforma ZOOM de manera telemática. Si se diera el caso de que no se pudiese dar el temario completo la tarde del viernes, se continuará el sábado 15 de marzo a partir 09:30 horas. (Siempre hablando de hora peninsular).

Para inscribirse, se debe mandar correo electrónico a <u>comitedearbitros@fepetanca.com</u> antes del **01 de** marzo.

Al tener limitado el número de personas en ZOOM, el orden de preferencia de inscripción será, primeramente, personas interesadas en examinarse y obtener el título nacional, a continuación, árbitros nacionales y, por último, árbitros autonómicos que solo quieran reciclarse.

Las claves de acceso se le facilitarán al mismo correo electronico a través del cual hagan la inscripción, a partir del 02 de marzo. Se ruega que le den la mayor difusión posible.





